

Quito, 10 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas de Inmobiliaria Famer S.A.
Presente.

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA FAMER S.A., en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuatro del Art. 274 de la Ley de Compañías, comunico informáticos que examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, se presentan razonablemente íntegros y cada uno de los aspectos significativos de la situación económica y financiera de INMOBILIARIA FAMER S.A. al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes y aceptados en el Ecuador, concepto que obtuve la información necesaria y realicé pruebas en relación a:

- El acatamiento de los administradores con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas en todos sus puntos.
- En lo que se refiere a la documentación contable, financiera y legal vinculada en términos generales que la empresa cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rendición de Cuentas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y gestión técnica.
- La Estructura de Capital Interna como parte del examen efectuado, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad material del sistema. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Compañía, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultados de la Empresa.
- Los componentes financieros principales de la Compañía, entre ellos: El total de los Activos cubre un monto de \$ 1'425.737,05 dólares, El total de los Pasivos tiene un valor de \$ 58.518,75 dólares. El Patrimonio Neto es igual a \$ 1'367.208,30 dólares, señalando una Pérdida del Ejercicio de \$ 9.129,08 dólares, los mínimos que han sido debidamente conciliados respectivamente en los registros contables, no se encontró diferencia alguna que afecte su veracidad.

DETALLE DE RUBROS 2012

INGRESOS
EGRESOS

73.027,00
82.156,13

PERDIDA DEL EJERCICIO

9.129,13

Finalmente, declaro que he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisionario de INMOBILIARIA FAMER S.A.

Atestando,



Edgardo Martínez Bravo

COMISIONARIO INMOBILIARIA FAMER S.A.

C. I.# 170062794-5